



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2023 - 2024**

**Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024  
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2023)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

# **SESIÓN PLENARIA**

## **ORDEN DEL DÍA**

**Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 06 de septiembre de 2023**

**Hora: 01:00 p.m.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL  
QUORUM**

**JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ**  
Representante a la Cámara

**II**

**HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ**  
Representante a la Cámara

**HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE  
COLOMBIA**

**CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**  
Representante a la Cámara

**III**

**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

**JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA**  
Representante a la Cámara

Debate de Control Político Según proposición N° 011 de agosto 02 de 2023 – “estado actual de la seguridad en el país en cuanto a homicidios y delitos de alto impacto, secuestros, narcotráfico, organizaciones y estructuras al margen de la Ley y estado actual del pie de fuerza del país”.

**JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO**  
Representante a la Cámara

**OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES**  
Representante a la Cámara

Solicito a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes citar a Debate de control político al señor Ministro de defensa Nacional Doctor Iván Velásquez Gutiérrez, al Director de la Policía Nacional General William Salamanca, el día y fecha que se disponga, para que informe el estado actual de la seguridad en el país en cuanto a homicidios y delitos de alto impacto, secuestros, narcotráfico, organizaciones y estructuras al margen de la Ley y estado actual del pie de fuerza del país.

**YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE**  
Representante a la Cámara

**ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA**  
Representante a la Cámara

**CARLOS EDWARD OSORIO AGUIAR**  
Representante a la Cámara

**EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE**  
Representante a la Cámara

Cordialmente,

**EDUARD ALEXIS TRIANA RINCÓN**

Representante a la Cámara

**HUGO DANILO LOZANO PIMIENTO**

Representante a la Cámara

**JUAN FELIPE CORZO ÁLVAREZ**

Representante a la Cámara

**OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA**

Representante a la Cámara

**YULIETH ANDREA SÁNCHEZ CARREÑO**

Representante a la Cámara

**ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO**

Representante a la Cámara

**ALEJANDRO GARCÍA RÍOS**

Representante a la Cámara

Asimismo, discrimine cada una de las Fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional)

5. Sírvase indicar la meta de erradicación de cultivos del Gobierno Nacional para el año 2023.
6. Informe el monto del presupuesto anual destinado a la erradicación de cultivos ilícitos en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.
7. Informe el número de personas capturadas con fines de judicialización en los últimos cinco años, relacionadas con el narcotráfico.
8. Indique el número de operaciones militares y de operativos policiales desarrollados contra el narcotráfico en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos. Asimismo, discrimine cada una de las Fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional)

**CUESTIONARIO DEBATE CONTROL  
POLÍTICO**

**AL MINISTRO DE DEFENSA**

**NARCOTRÁFICO**

1. Sírvase informar la cantidad de estupefacientes incautados en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos. Asimismo, discrimine cada una de las Fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional)
2. Sírvase indicar la meta de incautación de estupefacientes del Gobierno Nacional para el año 2023.
3. Informe el número de hectáreas erradicadas forzosamente de cultivos ilícitos en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.
4. Informe el número de hectáreas erradicadas voluntariamente de cultivos ilícitos en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.

**HOMICIDIOS Y OTROS DELITOS DE  
ALTO IMPACTO**

1. Sírvase informar la cifra de homicidios, secuestro, extorsión y hurtos a personas, comercios e inmuebles, reportados en los últimos cinco años, discriminando la información por años, meses y Departamentos con el fin de hacer comparativos.
2. Indicar cuáles son las ciudades del país en las que se reporta el mayor número de homicidios, secuestro, extorsión y hurtos a personas, comercios e inmuebles, en los últimos cinco años.
3. ¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para reducir el número de delitos de que trata la pregunta anterior?
4. En cuanto a las masacres ocurridas en los últimos cinco años, informe el número, lugar, fecha y número de víctimas, además del grupo u organización criminal a la que se le atribuye.
5. Número de líderes sociales asesinados en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.

6. Número de personas desplazadas forzosamente en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.

### **GOBERNABILIDAD**

1. Informe el número de eventos, indicando lugar y fecha, en los que miembros de grupos armados al margen de la ley han llevado a cabo “patrullajes” o acciones con la comunidad como especie de proselitismo a favor de esas organizaciones, desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha.
2. ¿Qué acciones o medidas puntuales adoptó el gobierno nacional para contrarrestar esta clase de acciones ilícitas por parte de las organizaciones criminales?
3. Sírvase informar el número de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles que han sido amenazados por las organizaciones al margen de la ley, desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha. Especifique el número de estos funcionarios que se han visto forzados a abandonar el lugar ordinario de cumplimiento de sus cargos.
4. Explique las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para garantizar la vida de los funcionarios de que trata la pregunta anterior y brindar las condiciones para su retorno a sus lugares de origen.
5. Con miras a las elecciones regionales del próximo mes de octubre, sírvase indicar:
  - a. Lugares en los que se ha denunciado riesgo por parte de las organizaciones criminales.
  - b. Número de candidatos que han denunciado amenazas o atentados en su contra.
  - c. ¿Cuántos y cuáles puestos de votación presentan riesgo por acción o presencia de organizaciones o estructuras armadas ilegales?
  - d. Informe detalladamente, ¿cuál es el plan previsto por el Gobierno Nacional para garantizar el desarrollo normal de las elecciones regionales?

### **ORGANIZACIONES Y ESTRUCTURAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY**

1. Sírvase hacer una relación de las organizaciones armadas y estructuras delincuenciales dedicadas al crimen de alto impacto actualmente activas.
2. En relación con el ELN, las FARC (Segunda Marquetalia y Estado Mayor), el Clan del Golfo y Los Pachencia, sírvase informar:
  - a. Registro histórico (los últimos cinco años) del número estimado de integrantes (armados y en estructuras de apoyo)
  - b. Principales actividades criminales.
  - c. Número de integrantes muertos en desarrollo de operaciones militares u operativos de policía en los últimos cinco años.
  - d. Número de integrantes capturados en los últimos cinco años.
  - e. Dinámica particular de su presencia y control territorial, especificando los lugares en los que actualmente la ejercen.
  - f. Número de asesinatos, secuestros, extorsiones, desplazamiento forzado, desapariciones forzadas y otro tipo de acciones terroristas atribuidas a estas estructuras criminales desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha.
3. Número de casos y de víctimas de reclutamiento de menores de edad registrados como autoría de estas organizaciones criminales desde el 07 de agosto a la fecha.
4. Número de acciones militares y de Policía desarrolladas en contra de estas estructuras desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha. ¿Cuáles han sido sus resultados?
5. ¿Cuál es el balance del cese al fuego decretados por el Gobierno Nacional con cada una de las organizaciones mencionadas en las preguntas anteriores? Específicamente, sírvase indicar, número y tipo de acciones criminales que desconocieron el cese al fuego.
6. Concretamente, sírvase informar las acciones llevadas a cabo por esa cartera para identificar y capturar a los responsables de las siguientes acciones terroristas:

- a. Masacres contra miembros de la Fuerza Pública en San Luis, Huila, en noviembre de 2022 (siete uniformados de la Policía Nacional Asesinados); en Buenos Aires, Cauca, en diciembre de 2022 (seis militares asesinados); y en la región del Catatumbo, Norte de Santander en marzo de 2023 (diez militares asesinados).
- b. Asesinato de 2 policías y una mujer civil en el municipio de Tibú, Norte de Santander, en mayo de 2023, atribuida al ELN.
- c. Asesinato de 4 niños pertenecientes a la comunidad indígena de Marui, reclutados forzosamente por las FARC (Estado Mayor Central), en el departamento del Putumayo, en mayo de 2023.
- d. Asesinato del Soldado Galván Doria, en la zona rural de Montería, Córdoba, por parte del Clan del Golfo en marzo de 2023, cuando visitaba a su familia.
- e. Asesinato del subintendente Ángelo Raúl Martínez Arévalo y el patrullero Andrés Idárraga Orozco en una acción terrorista atribuida al ELN en Tibú, Norte de Santander, en mayo del 2023.
- f. Asesinato del soldado profesional Deimer Montilva Bayona en el municipio de Montecristo, Bolívar, en julio de 2023.
- g. Asesinato del subteniente Andrés Felipe Ochoa Moreno y el soldado profesional Henry Anderson Muñoz Daza en medio de un combate con disidencias de las Farc en el municipio de El Doncello, Caquetá, en julio de 2023.

### PIE DE FUERZA

1. Indique el número de integrantes de la Fuerza Pública, de los últimos cinco años, especificando el número y el grado.
2. Informe el monto del presupuesto destinado a la seguridad y la defensa nacional en los últimos cinco años.
3. Informe el número de miembros de la Fuerza Pública, asesinados, secuestrados, desaparecidos.

### INCORPORACIONES

1. ¿Cuántos uniformados de la Policía Nacional se han retirado voluntariamente de la institución desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
2. ¿Cuántos uniformados de la Policía Nacional han sido llamados a calificar servicios en la institución desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
3. ¿Cuántos uniformados de la Policía Nacional se han incorporado a la institución desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
4. ¿Cuál ha sido la meta anual de incorporación y porcentaje de cumplimiento en la Policía Nacional desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
5. ¿Cuántos uniformados de las Fuerzas Militares se han retirado voluntariamente de las instituciones desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
6. ¿Cuántos uniformados de la Policía Fuerzas Militares han sido llamados a calificar servicios en las instituciones desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
7. ¿Cuántos uniformados de las Fuerzas Militares se han incorporado a las instituciones desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
8. ¿Cuál ha sido la meta anual de incorporación y porcentaje de cumplimiento en las Fuerzas Militares desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
9. ¿Cuál ha sido la meta anual de incorporación de ciudadanos para el servicio militar obligatorio desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza.
10. ¿Cuántos ciudadanos se han incorporado a las Fuerzas Militares y Policía para la prestación del servicio militar obligatorio

desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y mes.

### PAZ TOTAL

1. ¿Con qué grupos armados organizados de los decretos 2656, 2657, 2658, 2659 y 2660 de 31 de diciembre de 2022 se logró establecer los mecanismos de Veeduría, Monitoreo y Verificación de los Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional (CFBTN)?
2. ¿Cuántas violaciones a los Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional (CFBTN) se cometieron por los grupos armados organizados de los decretos 2656, 2657, 2658, 2659 y 2660 de 31 de diciembre de 2022? Favor discriminar la información por tipo de suceso, lugar y fecha.
3. ¿Qué acciones en concreto emprendió el Ministerio de Defensa frente a las situaciones que generaron impactos humanitarios y/o de vulneración a los derechos humanos o al DIH puestas en conocimiento por parte de la Defensoría del Pueblo en los boletines de monitoreo defensorial “situación de DDHH y DIH ceses al fuego”?
4. ¿A qué conclusiones llegó el Gobierno Nacional después de culminado los Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional (CFBTN) con los grupos armados organizados de los decretos 2656, 2657, 2658, 2659 y 2660 de 31 de diciembre de 2022? Sírvase discriminar la información por grupo armado organizado independiente si el cese al fuego se suspendió antes del 30 de junio.
5. ¿Cuántas acciones terroristas contra la población civil y la Fuerza Pública han sido cometidas por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la información por fecha, lugar y población afectada.
6. ¿Qué acciones y/o operaciones se han adelantado frente a las actividades hostiles del Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde el 7 de agosto de 2022 hasta la

fecha? Favor discriminar la información por acción y/o operación, fecha y lugar.

7. ¿Cuál es el protocolo que deben seguir las Fuerzas Militares y Policiales frente a lo estipulado en el decreto 1117 de 2023 “*Por el cual se decreta el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional, en el marco del diálogo de carácter político entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y se dictan otras disposiciones*”?

### INVASIONES

1. Sírvase de informar cuantas invasiones ilegales se han registrado desde el 2020 hasta la fecha en el Departamento del Cauca, discrimen por municipio e informe que acciones o estrategias se han llevado a cabo para mitigar el delito.
2. ¿Cuáles son las medidas que ha implementado su gestión para abordar las invasiones de tierras y garantizar el respeto a los derechos de los propietarios privados?
3. ¿Qué recursos y apoyo se han destinado desde el ministerio para fortalecer la seguridad en el departamento y prevenir actos violentos relacionados con las invasiones de tierras?
4. ¿Cómo el Ministerio está trabajando en coordinación con otras entidades gubernamentales y las autoridades locales del departamento para abordar este problema?
5. ¿Cuál ha sido el resultado de las estrategias implementadas hasta el momento?

### IV

### INFORME DE CONCILIACIÓN

**Proyecto de Ley N° 273 de 2023 Cámara – 340 de 2023 Senado “Por medio de la cual se asciende de manera póstuma y honorífica al almirante José Padilla López y se rinde homenaje a los grupos étnicos colombianos indígenas, negro afrocolombianos, palenqueros y raizales del archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina y**

**pueblo Rrom”**. Publicada en la Gaceta del Congreso N° [1206 de 2023](#).

**Conciliador:** Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán.

Anuncio: septiembre 05 de 2023.

## V

### PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

**1. Proyecto de Ley N° 339 de 2023 Cámara, acumulado con los Proyectos de Ley N° 340 de 2023 Cámara, Proyecto de Ley N° 341 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley N° 344 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:**

**PL 339/2023C:** Ministra de Salud y Protección Social, doctora Carolina Corcho Mejía, los Senadores Isabel Cristina Zuleta López, Martha Isabel Peralta Epieyu, Aida Yolanda Avella Esquivel, César Augusto Pachón Achury, los Representantes Alfredo Mondragón Garzón, David Ricardo Racero Mayorca, Agmeth José Escaf Tijerino, Pedro Baracutao García Ospina, Juan Carlos Vargas Soler, Juan Pablo Salazar Rivera y otras firmas.

**PL 340/2023C:** Representantes Andrés Eduardo Forero Molina, Juan Fernando Espinal Ramírez, Christian Munir Garcés Aljure, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, Carlos Edward Osorio Aguiar, Óscar Darío Pérez Pineda, Eduard Alexis Triana Rincón, José Jaime Uscátegui Pastrana, Yenica Sugein Acosta Infante, Juan Felipe Corzo Álvarez, Olmes de Jesús Echavarría de la Rosa, Hernán Darío Cadavid Márquez y los Senadores Honorio Miguel Henríquez Pinedo, José Vicente Carreño Castro, María Fernanda Cabal Molina, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Miguel Uribe Turbay, Carlos Manuel Meisel Vergara, Ciro Alejandro Ramírez Cortes, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Paloma Susana Valencia Laserna

**PL 341/2023C:** Senador Carlos Abraham Jiménez López y el Representante Andrés Eduardo Forero Molina

**PL 344/2023C:** Representantes Oscar Darío Pérez Pineda, Mauricio Parodi Díaz y el Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortes.

**Ponentes:** Representantes Alfredo Mondragón Garzón, Germán Rogelio Roza Anís, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Gerardo Yepes Caro,

Germán José Gómez López, Juan Carlos Vargas Soler, Camilo Esteban Ávila Morales, Juan Felipe Corzo Álvarez, Betsy Judith Pérez Arango.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [68 de 2023](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [283 de 2023](#), [290 de 2023](#), [323 de 2023](#), [338 de 2023](#), [480 de 2023](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [565 de 2023](#), [566 de 2023 Alternativa](#), [599 de 2023 Negativa](#).

Aprobado en Comisión Séptima: 18, 19 y 25 de abril y 11, 16, 18 y 23 de mayo de 2023.

Anuncio: septiembre 05 de 2023.

**2. Proyecto de Ley N° 011 de 2022 Cámara “Por el cual se establece la licencia ambiental para cementerios y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** Representante Juan Carlos Lozada Vargas.

**Ponentes:** Representantes Gabriel Ernesto Parrado Duran, Juan Pablo Salazar Duran, Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Ermes Evelio Pete Vivas.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [857 de 2022](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1025 de 2022](#) y [1523 de 2022 subcomisión](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [251 de 2023](#).

Aprobado en Comisión Quinta: noviembre 29 de 2022.

Anuncio: septiembre 05 de 2023.

**3. Proyecto de Ley N° 258 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se reconoce al paisaje cultural cafetero de Colombia como zona restringida de minería y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Alejandro García Ríos, Piedad Correal Rubiano, Carolina Giraldo Botero, John Edgar Pérez Rojas, Carlos Edward Osorio Aguiar, Juan Sebastián Gómez González, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, John Fredy Núñez Ramos, Julia Miranda Londoño, Santiago Osorio Marín, Gabriel Becerra Yáñez, Omar de Jesús Restrepo Correa, Hernando González, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Aníbal Gustavo Hoyos Franco, los Senadores Edwing Fabián Díaz Plata, Inti Raúl Asprilla Reyes y otras firmas.

**Ponentes:** Representantes Julia Miranda Londoño, Cristian Danilo Avendaño Fino, Olga Beatriz González Correa, José Octavio Cardona León.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1395 de 2022](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [149 de 2023](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [903 de 2023](#).

Aprobado en Comisión Quinta: mayo 18 de 2023.

Anuncio: septiembre 05 de 2023.

#### **4. Proyecto de Ley N° 326 de 2022 Cámara – 184 de 2022 Senado “Por medio de la cual se modifica la Ley 1480 de 2011 y se crean medidas de protección en favor del consumidor de comercio electrónico”.**

**Autores:** Senadora Nadya Georgette Blel Scaf y la Representante Juliana Aray Franco.

**Ponentes:** Representantes Álvaro Henry Monedero Rivera, Ángela María Vergara González.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1095 de 2022](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [646 de 2023](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1112 de 2023](#).

Aprobado en Comisión Tercera: agosto 02 de 2023.

Anuncio: septiembre 05 de 2023.

#### **5. Proyecto de Ley N° 020 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se tipifica el retiro sin consentimiento de la barrera de protección sexual durante las relaciones sexuales y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Julián Peinado Ramírez, Juan Carlos Lozada Vargas, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Daniel Carvalho Mejía, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg, Piedad Correal Rubiano, Luis Carlos Ochoa Tobón, Héctor David Chaparro Chaparro, Álvaro Leonel Rueda Caballero, German Rogelio Rozo Anís, Olga Beatriz González Correa, José Octavio Cardona León y el Senador Jhon Jairo Roldan Avendaño.

**Ponentes:** Representantes Karyme Adrana Cotes Martínez, Miguel Abraham Polo Polo, Ana Paola García Soto, Luz María Múnera Medina, Marelén Castillo Torres, Ruth Amelia Caycedo Rosero, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Juan

Sebastián Gómez Gonzáles, Luis Alberto Albán Urbano, Orlando Castillo Advíncula.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [859 de 2022](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1257 de 2022](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [613 de 2023](#).

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 29 de 2022.

Anuncio: septiembre 05 de 2023.

## VI

### ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de Julio 03 de 2003)

## VII

### NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

## VIII

### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

PRESIDENTE

**Andrés David CALLE AGUAS**

PRIMER VICEPRESIDENTE

**Fernando David NIÑO MENDOZA**

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Juan Fernando ESPINAL RAMÍREZ**

SECRETARIO GENERAL

**Jaime Luis LACOUTURE PEÑALOZA**

SUBSECRETARIO GENERAL

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ**